

ELIAS L. RIVERS, *Quevedo y su poética dedicada a Olivares*, Barañáin, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1998. 80 págs.

Elias L. Rivers, eminente hispanista norteamericano, bien conocido en los círculos filológicos por sus estudios sobre Garcilaso, Fray Luis de León o Cervantes, entre otros autores de nuestro Siglo de Oro, se ocupa ahora de ciertos escritos, un tanto olvidados, de Quevedo. Se trata de las introducciones que éste hizo a las obras de Fray Luis de León y Francisco de la Torre, en 1631, dedicadas al Conde Duque de Olivares y a su yerno, Ramiro Felipe de Guzmán. Figura clave en la política del momento, Olivares fue, asimismo, protector y mecenaz de Francisco de Quevedo, que, a su vez, le tributaba admiración. Su relación fue lo suficientemente estrecha como para que el escritor fuera desterrado, una vez que el noble señor cayó en desgracia en la corte del rey Felipe IV. De este modo, se explica el hecho de que el poeta dirija estas normativas al aristócrata, sabiendo que éste no dejaría de proporcionarle el apoyo necesario.

Y es que, en efecto, Quevedo se hallaba inmerso en estos años en su disputa contra el culteranismo, estilo que decía despreciar aún cuando muchos de sus poemas no se diferencian demasiado del artificio gongorino. Entre 1627 y 1631, Quevedo publicará diversos tratados burlándose y atacando el estilo de Góngora: *Aguja de navegar cultos*, *El discurso de todos los diablos, o infierno enmendado* y *La culta latiniparla*. Pero será en 1631 cuando tratará, en una crítica muy seria y erudita, de todo el barroquismo que impregnaba el estilo del momento, tanto en su faceta conceptista como cultista. Apoyándose en los autores reconocidos como autoridades poéticas, desde Aristóteles hasta Horacio, mencionando también a Petronio, Estacio, Quintiliano o Aristófanes, entre otros, Quevedo defiende un tipo de poesía no muy a la moda de su tiempo, basada en la claridad. Para ello, toma la obra de Fray Luis y la pone como ejemplo de lo que debe seguirse en poesía: contra la dificultad, sencillez en la expresión; contra el artificio inútil, la vuelta a la esencia. Son estos unos años en los que la polémica entre los partidarios y los detractores de Góngora está a la orden del día. Luis Carrillo y Sotomayor (*Libro de la erudición poética*), Baltasar Gracián (*Agudeza y arte de ingenio*), Francisco Cascales (*Cartas filológicas*), Francisco de Córdoba (*Examen del «Antídoto» o apología por las «Soledades»*), Pedro Díaz de Rivas (*Discursos apologéticos por el estylo del «Poliphemo» y «Soledades»*), Juan de Espinosa Medrano (*Apologético a favor de don Luis de Góngora*), Juan de Jáuregui (*Antídoto a la pestilente poesía de las «Soledades»*), y muchos otros de los que no merece la pena ni acordarse del nombre, sostendrán una dura polémica durante años (disputa que no hace más que revivir cada cierto tiempo en literatura: oscuridad o facilidad, barroquismo o clasicismo, si se quiere). Por supuesto, no se llegó a ningún acuerdo, y el problema aún está vigente, al menos entre los estudiosos de esa gloriosa época para las letras españolas. Así, Quevedo pretende atacar aquella concepción poética a través de la presentación de una obra diametralmente opuesta, la del clérigo español, y apoyándose en todos aquellos testimonios que puedan darle la autoridad necesaria para zanjar la cuestión. Sigue el mismo método en el segundo documento que se

recoge en el volumen de Rivers: la introducción a la poesía de Francisco de la Torre. En este caso, los ataques de don Francisco van dirigidos hacia la figura de Juan de Herrera, al que juzga, pese a intentar ocultarlo (pues no en vano se trataba de un poeta muy del gusto del Conde Duque), demasiado latinizante en sus usos idiomáticos, e incluso cultista, siempre en el sentido peyorativo que aplicaba a los gongorinos. Quevedo, hombre muy culto y poseedor de una inteligencia aguda, utiliza todos los recursos que tiene en su mano para destruir la concepción que el culteranismo tiene de la poesía, así como para devaluar el amplio predicamento del que gozaba en la época dicho estilo. No obstante, a pesar de querer evitarlo y de intentar dar consejos acerca de cómo evitar esos errores, el mismo Quevedo cae en el estilo farragoso y oscuro que pretendía denigrar. De este modo, queda claro que no existía una diferencia tajante entre las dos corrientes dominantes (culteranismo y conceptismo), o, al menos, no en la práctica de los dos grandes poetas del momento, Quevedo y Góngora, y prescindiendo de toda la recua de imitadores vanos que intentaron seguir sus pasos, fracasando miserablemente.

Por lo que se refiere al trabajo filológico de Elias Rivers, no hay objeciones. Tanto en la breve, aunque clara, introducción, como en las anotaciones al texto, el estudioso norteamericano despliega los recursos necesarios y hace buen uso de los trabajos anteriores que pueden serle de utilidad. Rivers realiza un convincente estudio de la época histórica en la que se inscriben los textos que edita, relacionando las personas con los acontecimientos y exponiendo, de un modo riguroso, los temas que pueden ser de utilidad al lector interesado en la obra de Quevedo. Al margen de esto, no olvida mencionar los estudios existentes sobre la obra tratada, resumiéndolos y destacando las aportaciones más útiles de sus autores: Martinengo, Schwartz, Smith. Rivers no olvida su deuda con los estudiosos que le han precedido en el trabajo de anotar los textos quevedescos, y ya desde el prefacio agradece la labor realizada por expertos como la mencionada Lía Schwartz o la ayuda que le ha prestado James O. Crosby, autor muy respetado por sus contribuciones al estudio de la obra de don Francisco de Quevedo. Elias Rivers, siempre modesto, no duda en reconocer la primacía de los mencionados estudiosos y tampoco evita apoyarse en ellos siempre que necesita una autoridad que refrende sus interpretaciones. Dejando esto a un lado, el aparato bibliográfico es exhaustivo, recogiéndose todas las referencias que pueden ser de utilidad a cualquier persona interesada en las poéticas de Quevedo, tanto en lo que se refiere a las fuentes originales en las que se basa, como en las obras relacionadas con la polémica gongorina, sin olvidar los estudios relacionados con los prólogos que aquí se tratan. La anotación textual, por su parte, tampoco deja nada que desear, aclarando términos (apoyándose, como no podía ser de otra forma, en el *Diccionario de autoridades*, que explica todas aquellas palabras, corrientes en la época en la que los textos fueron escritos, pero que ahora resultan de una oscuridad insalvable) y documentando las constantes referencias que hace el poeta de antiguos autores, razón por la que Rivers remite al lector a las ediciones originales de dichas obras. Es de agradecer, asimismo, la reproducción de páginas del manuscrito, así como

la configuración de unos apéndices en los que se recogen dos cartas escritas por el Conde Duque de Olivares, reveladoras de lo que el aristócrata pensaba acerca del estilo y de las costumbres morales, cuestiones éstas relacionadas con la intención de los textos escritos por Quevedo. No olvida Rivers situar esas epístolas en su contexto socio-histórico, así como tampoco deja de reseñar el lugar en el que se encuentran los manuscritos (Universidad de Berkeley), datando la ortografía empleada en su momento. Si algo puede reprocharse a esta edición sería la modernización de la ortografía empleada, así como la corrección de las citas clásicas empleadas por Quevedo, sin ofrecer la versión original. No obstante, se trata de un error mínimo, que no empaña, en ningún momento, la utilidad de este pequeño estudio, que, sin duda, logra el objetivo que se proponía en un principio: editar, anotar con cuidado y comentar adecuadamente, en su contexto político, moral, cultural y literario los prólogos y dedicatorias de don Francisco a las obras de Fray Luis y de Francisco de la Torre (intención recogida en el Prefacio, p. 13), labor que hasta ahora nadie había realizado. Por lo tanto, se trata aquí de solventar un vacío bibliográfico, tarea primordial de la filología, con lo que no puede recibir otra cosa que parabienes el trabajo que ha llevado a cabo Elias Rivers.

HÉCTOR IBÁÑEZ BARTOLOMÉ

ANA SOFÍA PÉREZ-BUSTAMANTE, ed., *Don Juan Tenorio en la España del siglo XX. Literatura y cine*, Madrid, Cátedra, 1998, 571 págs.

Escribía Juan Benet en el prólogo de la segunda edición de *La inspiración y el estilo* que había llegado a la lectura de Racine por la lectura de Proust sobre el trágico francés. Sería bueno conocer, fuera de la experiencia personal de cada uno y sobre el recorrido de las grandes obras y los grandes temas literarios, cómo se acerca un lector a estos hitos principales de una tradición; si por un conocimiento directo, o por la incitación que se le propone en una recreación posterior. En esta alteración de la lógica lectora de la tradición literaria, por la que alguien puede llegar a la lectura del Lope lírico después de haber leído a José Hierro, el tema del burlador don Juan constituye un buen fondo de experiencias por la magnitud de las lecturas posteriores que ha tenido. El caso del excepcional *Don Juan* de Gonzalo Torrente Ballester me parece paradigmático y desde su capacidad de apasionar al lector puede explicarse igualmente la empresa de acometer una puesta al día de la presencia del mito en la literatura y en el cine del siglo XX, que es el libro coordinado por Ana Sofía Pérez-Bustamante *Don Juan Tenorio en la España del siglo XX*.

La estructura general del libro es en cuatro partes. La primera recorre diferentes recreaciones y aspectos del mito en el género teatral y, naturalmente, es la sección más nutrida de trabajos, que parten de un repaso por la trayectoria